

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	8 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 57.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'10 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamados, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

LA PERLA

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

(GOMEZ)

Liquida desde primero de año sus grandes surtidos, á menos del costo. PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

No se dan géneros á vista. Se admiten proposiciones de traspaso

9, Reyes Católicos, 9

RUTINARISMO

Entre los principales obstáculos que se oponen á una buena y entendida administración, se encuentran la rutina tan arraigada en la mayoría de los funcionarios públicos y tan seguida en centros y oficinas del Estado y los organismos inferiores, que ni que fuese anillo de hierro, remachado al cuello de una persona, habla de presentar tan grandes dificultades como presenta para ser rota y destruida de allí donde impera como señor absoluto. Por rutina se expedita, por rutina se informa, por rutina se redactan comunicaciones y oficios y mandamientos, por rutina se acuerda y se falla y se dictan disposiciones ministeriales y gubernativas y judiciales.

La *Gaceta*, órgano oficial del poder central, es el gran modelo de lo rutinario; años hace que un ilustrado jurista consultor y tratadista célebre recomendó y propuso una reforma que transformase aquel fárrago de reales órdenes y anuncios de tan difícil manejo y tan subido precio en una compilación metódica, manuable y asequible á todos, en lo que ganarían el público y el Tesoro, y sin embargo ministros y más ministros se suceden en el de la Gobernación y el periódico oficial sigue con los mismos inconvenientes y desventajas que hace años tiene. El ejemplo de rutina en lo legislativo no hay que buscar mucho para dar con él; ahí está una reciente ley en la que se decreta la constitución de un nuevo distrito electoral: después de la rutinaria fórmula de entrada. «A todos los que la presente vieren y entendieren», se manda «á todos los Tribunales, Jasticas, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar dicha ley».

¿Cómo podrán hacer que se guarde y ejecute una ley electoral por un capitán de carabineros, un párroco, un Obispo, etcétera? ¿No es esto disparatado de puro rutinario?

Pues allá va otro ejemplo en materia civil: un poder general para pleitos autorizado por un notario: un pliego y más de papel sellado emplea el buen guardador de la fe pública en decir que el poderdante autoriza al mandatario para que le represente en todos los negocios que tenga, demande, conteste, acuse, recuse, haga pruebas, pida juramentos, comente lo favorable, apele deloadverso, tache, etcétera, etcétera.

Pero si esto parece poco, ahí va una sentencia de Audiencia provincial en causa criminal, en la que se condena á una mujer por hurto, por injuria, ó por lo que sea; el Tribunal dicta el fallo y dice: Vistos los artículos tantos y cuantos de las leyes tales y cuales y fallamos que debemos condenar y condenamos á Fulana de Tal á tantos meses de prisión correccional, accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante igual tiempo, etcétera; pero ¡qué cargos públicos ejercer la mujer, ni qué sufragio electoral le reconocen las leyes españolas para privarles del ejercicio de los primeros y del uso del segundo como pena del delito cometido?

¿No es esto el colmo del ridículo? Pues esa es la Administración española en lo civil y en lo criminal y en lo ministerial y en lo legislativo y en todo. Véase si es posible, dados esos factores, que podamos regenerarnos, y progresar, y ser un pueblo grande, poderoso y rico, capaz de ser admirado por los demás.

¿FESTEJOS?

Repasando el programa oficial de los festejos que se preparan en Madrid, se observa que los confeccionadores del papeletito toman como elemento principal para divertir al público la llegada de los príncipes extranjeros y los actos en que tan graves personajes intervengan.

Si se eliminan del cartel esos números, quedan en realidad muy pocos (y no son necesarios más) dedicados á procurar honesto esparcimiento á los forasteros y á los indígenas. Puede ser motivo de en-

rosidad respetuosa para el pueblo presenciar la llegada de los representantes de extranjeras monarquías, contemplar sus uniformes y veneras, sus personas y séquitos respectivos; pero elevar á la categoría de fiesta pública suceso como éste, y anunciarlo en edulones por las esquinas, nos parece contar demasiado con el infantilismo de las multitudes y tentar la malicia del vulgo para que supla, con sátiras y agudezas, dichas de corrillo en corrillo, la poca amenidad y escaso atractivo que el espectáculo ha de tener. A los mismos interesados no ha de ser muy lijero verse convertidos en reclamo de feria.

Véase cómo para labor al parecer tan subalterna como la de redactar el programa de la fiesta, reales, se necesita discreción y tacto que no han acreditado los autores del que comentamos, y con cuánta facilidad la adulación cortésana puede dar motivo á las mayores irreverencias...

Granada al día

Ladrones capturados

Las excitaciones que hemos dirigido á la guardia civil y á la policía, para que se practicasen averiguaciones, con el fin de detener á los autores de los robos que se han venido cometiendo en Granada, han sido atendidas, pues tanto los de la benemérita, como el jefe, inspectores y agentes de vigilancia, estos últimos días no han descansado, buscando á los malhechores que tienen alarmado al vecindario.

Oportunamente dimos la noticia del importante servicio prestado por el teniente de la guardia civil jefe de la línea de esta capital, Sr. Espinazo y por el cabo Morales, y hoy nos complacemos en comunicar á nuestros lectores otro servicio no menos importante, realizado por el inspector de orden público Sr. Peña, con la ayuda del cabo Sebastián López y del guardia Costa.

Tuvo confianza el Sr. Peña, de que se intentaba cometer un robo en la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, la noche del sábado último, y adoptó precauciones para evitarlo y detener á los ladrones. Debieron éstos indudablemente estar ocupados en otra parte, y no se les vió por la Carrera del Genil; pero el Sr. Peña continuó vigilando en las inmediaciones de la Iglesia.

Anteanoche, frente á la puerta principal del Templo, se situaron el cabo López y el guardia Cuesta.

El inspector se dirigió solo hacia el puente de la Acera de Darro, y observó que había dos hombres junto á una puerta de la Iglesia, cuñas señas convenían con las que le dieron de los ladrones.

Los sujetos de referencia no se apercibieron de que eran vigilados, porque el Sr. Peña procuró, embozado en la capa, que no lo conocieran.

Volvió el inspector al sitio en donde estaba la pareja y dispuso que fuesen aquellos detenidos.

Sebastián López y Cuesta, cumplieron la orden con gran acierto, pues no dieron tiempo á los cacos para que se fugaran.

Interrogados los detenidos, manifestaron llamarse Antonio Sánchez Guardia y Antonio Urbaneja Malagueño. Al primero se le preguntó por el paradero de su hermano Luis, que es un ladrón de fama, contestando que estaba durmiendo en una casa de la calle del Molino de la Corteza.

Conducidos á la inspección, fueron encerrados en la *jaula*, é inmediatamente se procedió á la busca del Luis Sánchez Guardia *Ramita*, al cual encontraron acostado. Antes de ser llevado á la inspección se practicó un reconocimiento en la casa, encontrando una palanqueta, unas tenazas de arrancar, un formón, un destornillador grande, otro pequeño, una barrena, tres limas, unos alicates, unas tenazas chicas, un marcador de estampillas y otras herramientas.

Cuando circula la noticia de que los ladrones se encontraban en la inspección, acudieron el jefe y los demás inspectores de orden público, el sargento comandante de este puesto de la guardia

civil con algunos números, varios serenos é infinidad de curiosos.

Se hicieron algunas preguntas á Luis Sánchez Guardia, y sin grandes esfuerzos se consiguió que confesara que intentaba robar la casa núm. 8 de la calle de San Miguel Baja, que habita D. Francisco Gutiérrez; que es autor de los robos cometidos en la calle de San Isidro, número 14, propiedad de D. Emilio Dueñas, en unión de Juan Acuña, de Málaga; número 12 de dicha calle y núm. 9 de la de Horno del Espadero, en compañía de Miguel García Jiménez (a) *Chiquitín*, de Málaga; número 16 de la de Niños Luchando, en unión del Moroto y Enrique García, de Málaga; que las alhajas que le tocaron fueron las que se le cayeron en el carril de la Lona al *Maroto*, que recogió la guardia civil; del intento de robo realizado, en la cuesta de Gómez, número 13, en unión de Manuel García Fernández de Jaén, licenciado de este Penal, hace unos dos meses, Francisco Gutiérrez (a) *Pequeño*, de Málaga; y José Martínez Díaz (a) *Ratón*, siendo cómplice una tal Angustias que ha sido lavandera de doña Luisa Martínez de Rode, y finalmente, que en unión del Urbaneja preparaba el robo en la Iglesia de Nuestra Patrona la Virgen de las Angustias, y que Antonio y el Urbaneja iban anoche á probar las llaves.

Antonio Urbaneja confirmó lo dicho por Luis Sánchez, respecto al robo de la Iglesia.

Han dado las señas de los demás individuos que forman la partida.

Se les ocuparon á Luis Sánchez unos calzoncillos blancos con las iniciales E. D., que ha reconocido como suyos D. Emilio Dueñas.

Al Antonio se le ocupó al ser detenido una llave, y dijo que había arrojado otra al río Darro.

El Sr. Peña es digno de elogios, por el servicio que ha prestado, y de desear es que él y sus compañeros, ya que conocen las señas de los criminales, prosigan activamente persiguiéndolos hasta conseguir la captura de todos ellos.

El Gobernador civil ha ordenado á los alcaldes de Almuñécar y Murtas, que cumplan servicios que les tienen interesados las autoridades militares.

Por promover escándalo ha detenido la guardia civil en Campotejar á Juan Leona Molina y Pio Quirado.

Doña Encarnación de la Hoz Huete, ha interesado del Gobernador que prevega al alcalde de Hueter Santillán, no se oponga á que transiten por las calles del pueblo los carros de la propiedad de aquella.

En la secretaría del ayuntamiento de Huelva Grande, se encuentra expuesto al público el padrón industrial.

La Audiencia de esta ciudad ha interesado del Gobernador, que obligue al ayuntamiento de Peligros á que abone las costas devengadas en un pleito que sostuvo.

Ayer se le expidió licencia de armas á D. Francisco Morales.

La guardia civil ha detenido en Orgiva á Juan Martín Tello, autor de un hurto de ropas realizado en el Padul. Lo hurtado ha sido rescatado por los guardias civiles del puesto del Padul.

Los vecinos del barrio del Triunfo dirigen la siguiente reclamación al Sr. Alcalde:

Los que suscriben mayores de edad, vecinos de ésta y habitantes en la calle Real de San Lázaro, á V. E. con el respeto debido, exponen que haciéndose los trabajos de reparación en dicha calle con inusitada lentitud, por ocuparse de ellos solo un peón, sigue sin cubrir la zanja hecha para el desagüe y vaciadero del vecindario, de donde emanan infectas pestilencias, acentuadas cada día más por el aumento de temperatura.

Que de no tomarse la mayor brevedad las medidas que la salud pública exige, se verán obligados los citados vecinos á abandonar sus viviendas y á dejar de pagar los alquileres.

Confando en el reconocido celo de V. E. en bien de la ciudad, y para evitar que dicho punto infeccioso pueda originar en la época de los fuertes calores alguna epidemia en este populoso barrio, esperan se dicten las medidas oportunas para evitarlo.

Atendiendo así la justa petición que los que suscriben se han permitido dirigirla por el bien público y por la higiene de un barrio amenazado de graves peligros.

Granada 31 de Mayo de 1902.—J. García Moreno, Francisco Martín, Manuel Plaza Carvajal, Manuel Pérez, Antonio Suárez Vera, Juan Martínez, Luis Bravo, Rafael Pérez, Cristóbal Sánchez,

Francisco Cid, Antonio Bravo, A. Torres, Alfredo Birtelli, E. Gómez, Antonio Martínez, Roque Martín, Rafael González, Antonio Martín Durán, Antonio Jiménez, Juan Jiménez, J. Benítez, Lorenzo Rodríguez, Antonio Egea Corral, Miguel Renda, Juan de Dios González, Antonio López, Miguel López, Pablo del Castillo, Antonio González, Laureano Guiote, Mariano Gilre, José Santisteban, Antonio Díaz, Rafael Pardo Carrasco, Eduardo García, Manuel Acosta, Juan Melero, Agustín Rojas, Antonio Santi, Antonio Megías, José Jiménez, Francisco Rivas, Manuel Peregrín, Francisco López Cobos, Miguel Villalta.

Un incendio

El día 31 de Marzo anterior se inició un incendio en los pajares de la casa cortijo del Angel, en término municipal de Alhama, propiedad de don Antonio Trescastro Díaz.

Las llamas consumieron unas 50.000 arrobas de paja, quedando casi todo el edificio destruido.

Los labradores del cortijo y de las fincas inmediatas hicieron esfuerzos para extinguir el voraz elemento, consiguiendo después de practicar grandes trabajos.

Se ignora cómo se originó el incendio. Las pérdidas materiales se calculan en 20.000 pesetas.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía, el catedrático de Derecho político de esta Universidad, D. Juan de Dios Vico y Bravo.

Hallazgo de un feto

El alcalde de barrio de la parroquia de San Ildefonso, D. José Vázquez, dió ayer conocimiento al inspector de vigilancia Sr. Maldonado, de que próximo al *Portón de Mendez*, varios muchachos habían desenterrado un feto.

Prácticó el inspector las averiguaciones oportunas y resultó, que hace pocos días tuvo un mal parto Carmen Moreno Sánchez y el feto nació muerto porque el embarazo era de cuatro meses.

Encargó Carmen á otra mujer llamada Rafaela, esposa del conocido por *Limonero*, que lo enterrase, y ésta no creyó necesario llevarlo al cementerio.

Se personó el juzgado en el sitio indicado, con un médico forense, el cual declaró, que efectivamente el feto no tenía el tiempo suficiente para nacer en condiciones de viabilidad.

Cumplirán condena en el penal de esta ciudad, Bartolomé Grajeras Vivas, Manuel Varela Rivas y Manuel Noguera Jodar.

En la Cárcel correccional, Nicolás Fernández Pérez, Manuel Balao Fernández y José Muñoz Palermo.

En la de Baza, Juan López Guzman y Manuel Estevez Martín.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Miguel Castro García, Onorio Castro Gutiérrez y José Reyes.

El de Alhama á José María Moreno López.

Se ha concedido autorización á don José Moreno, para que retire de la estación del ferrocarril 75 cajas de dinamita.

Ha renunciado la escuela de niñas de Alcazar, doña Purificación Molina Calvo.

El ganado que posee en Baza Juan Lezano Sánchez, se encuentra atacado de la enfermedad glosopeda.

Don Anselmo Echevarría Pérez, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «La Virgen del Piñar», en jurisdicción de Baza.

Los herederos de Tiburcio Martín Delgado, natural de Fuente Lesma, pueden reclamar de la comisión liquidadora del regimiento de Villarobledo, residente en Badajoz, la cantidad de 100 pesetas.

Comisión provincial

Señaló de ayer. La presidió el Sr. Díaz Palomares y asistieron los Sres. Cueto, Castellar, Díaz Rogés, Rivas, Cobo y Gómez.

Se acordó:

Aprobar una cuenta de 1930'66 pesetas, invertidas en solería de cemento para los dormitorios-bajos de la casa de huérfanos; otra de 318'60 gastadas en obras de reparación del hospital de San Lázaro; otra de 450 que importó la paja y rastrojo adquiridos para las camas de los acogidos en el hospital de dementes; otra de 871'25 á que asciende lo invertido en compra prendas de vestir á los niñas que salen á lactar.

Aprobar balances de cuentas enviados por los alcaldes de Láchar, Otura, Alhendín, y prevenir al primero que remese también los correspondientes al mes de Diciembre último.

Que salga del hospital de dementes Isabel Martín.

Declarar excedente al ayudante de Obras públicas provincial, D. Manuel Higuera, por estar éste desempeñando el cargo de sobrestante municipal.

Sucesos locales

En el paseo de los «Tristes» tuvieron cuestión anteayer Juan Llebra Rodríguez y Francisco Barros Carrasco, golpeándose mutuamente. El guardia municipal Tomás Rivera y un guarda de consumos separaron á los contendientes y al intentar conducirlos al arresto acometieron al municipal, siendo necesario que el de los consumos hiciera un disparo de arma de fuego al aire para asustar á los coléricos camorristas. Llebra sufrió una herida leve en la pierna derecha á Barros.

Por promover escándalo, han ingresado en el arresto municipal José Sánchez García, Joaquín Cortés y Rosario Cobo España.

Emilio Aguilera Peña, en estado de embriaguez, dió ayer una caída y se infligió una herida en la cabeza.

La guardia municipal ha condecido al arresto por promover escándalo á Manuel Parios Salinas y Elías Ojer Alarcón.

Fernando Olalla, en rina, hirió ayer en la cabeza á Juan Gijón Padilla.

El guardia municipal núm. 26, detenido ayer á Vicente Rodríguez Castro y Manuel Castillo Megías, los cuales acometieron con armas blancas á D. Marcos Rodríguez, no logrando herirle.

La guardia municipal dió ayer á la Alcaldía 30 partes de policía urbana y así

Se ha conferido nombramiento de catedrático del Instituto general y técnico de Málaga á D. Eduardo Abeda y Sáenz de Andino.

En virtud de haber sido jubilado don Emeterio Salaya se ha encargado de la cátedra de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad el auxiliar numerario D. Tomás López Carboneo.

También se ha encargado de la cátedra de Teoría y lectura de las Artes el auxiliar honorario D. Joaquín Orense Talavera.

Ha pasado á informe del alcalde de Iznalloz el escrito presentado en el Gobierno civil por don Antonio Villegas Bolívar, en solicitud de que se suspendan los procedimientos de apremio que se le siguen.

Comisión mixta

Señaló de sábado último. La presidió el Sr. Merdieta y asistieron los Sres. Cobo, Noguera López Martín, Espinazo, Godoy, Sánchez Roldán, Castellar y Sagredo.

Se acordó:

Declarar exentos totalmente á Gabriel Sánchez Plaza, de Gábia Chica; Julián Sandraro, Antonio Ruiz Pérez; Eduardo López, Juan Gutiérrez, Juan Chaves y Antonio Valenzuela, de Otura; José Rodríguez Martínez, Francisco Santaella, Antonio Tirado, Emilio Ortega, Manuel Padilla, José Castro, Eduardo Moreno y Rafael Conejero, de Pinos Puente; Francisco Ariza, Juan Abad, Manuel Beltrán, Juan Díez, Antonio Rodríguez, José Rodríguez, Sebastián Fernández, Rafael López, José Castilla, Francisco Polo y Manuel García, de Gábia Grande; Norberto Romero y Julián Almachel, de Fuente Vaqueros; Juan Martín, Antonio Rivas, Francisco Pérez y Antonio Casares, de Láchar; Manuel Donaire, de Málaga.

Que acrediten extremos y presenten documentos Antonio Ruiz Urbano y Antonio Anguita Robledo, de Otura; José Melguizo y Guillermo Reina, de Pinos Puente; Andrés Martín y Joaquín Pérez, de Fuente Vaqueros; Manuel Casares, de Láchar; Antonio Ortega y Antonio Romero, de Belicena.

Que pasen á observación Francisco Loesa Zurita y Antonio Sola Ramírez, de Otura; Antonio Fernández, Francisco Ruiz, José Ramos y Francisco Barranco, de Pinos Puente; José Serrano, de Gábia Grande; Rafael García, de Fuente Vaqueros; José Palma, de Belicena.

Conceder un voto de gracias al alcalde y secretario del ayuntamiento de Pinos Puente, por lo bien instruidos que están los expedientes correspondientes á aquel pueblo.

Declarar exentos temporalmente á Eugenio Navarro Velasco, José Delgado Urbano, Rafael Torres Flores, Juan Noguera Jiménez, Emilio Jiménez Gama, rra, José Ros Pérez, Cristóbal Amador, José Medina Vico y José Torres Cuesta, de Otura; José María Muñoz, Manuel Vera, Manuel Moreno, Enrique Pareja, Antonio López, Francisco Cañete, Francisco Flores, Ángel Saez, Francisco Sánchez, Jerónimo López, José Ruiz, Rafael Fernández, Antonio Liñán, José García, Santiago Ruiz, José Muñoz, Pedro Oliver, Francisco del Aguila, José Pérez, Francisco Martín, Antonio Aguila, Die-

Hay que ver joyas en las que se realizan LA PERLA!—Fijense los compradores en sus precios

go Palma, José Rodríguez, José Mays, Jacinto Carrillo, José Martín, Francisco Aguilá, José López, Eduardo Flores, Evaristo Ruiz, y Manuel Delgado, de Pinos Puente; Francisco Viraira, Antonio Fernández, José Díaz, Andrés Viraira, Cristóbal Portal, Antonio López, Francisco Capilla, José Díaz, Juan Izquierdo, Antonio Martín, José Ruiz, Antonio Castro, Antonio Uceda y Salvador Torres, de Gabia Grande; Eduardo López, Francisco Coca, Evaristo Arroyo y Rafael García, de Fuente Vaquerías; Juan Rodríguez, Manuel Santaella, Francisco Reyes, Antonio Serrano, Antonio Santaella, y Antonio Capilla, de Láchar; José Martín, Enrique Aguilá, Sebastián Pérez, Francisco Jiménez y Miguel Sánchez, de Malahá; José Abanís y Francisco Linares, de Purchil; I defonso García, José Antonio Mateos, Miguel Gálvez, Manuel Framit y Ramón Melgarejo, de Bilecena.

Declarar soldados a José Zurita, Bueno, Francisco Blanco Guerrero, Isidro Moya Zurita, Manuel Torres Urbano, Manuel García Blanco y Pedro Zurita, de Otura; Emiliano Gallardo, Francisco Vera, Francisco María Fernández, Guillermo Jiménez, José Retamero, José Sánchez, Antonio Gutiérrez, David Aguilá, Francisco Cuño, Emilio Maestro Rojas, Antonio García Terrón, Manuel Martín, Francisco Molina, Manuel González, Claudio Cáceres, Bernardo Queta, Antonio Murillo, José González, Manuel Ríos, Antonio Moreno, Cipriano López, José Marques, Antonio Ureña, Antonio Berbel, Antonio García, Antonio López, Adolfo Mazuecos, Antonio Ramírez, Antonio Santaella, Francisco Martín, José Zafra, Juan Restos, Antonio Ruiz, Francisco Sánchez, Pedro Ariza, Manuel Beltrán, Salvador García, Francisco Sánchez, Francisco Obrero, Antonio Baena, Antonio Mechano, Marcelino Díaz, Juan Franco, Manuel Sánchez y José Sánchez, de Gabia Grande; José Caballero, Antonio García, Juan Albea, José Rojas, Francisco Delgado, Mariano Máximo López y Juan Torres, de Fuente Vaquerías; Manuel Rodríguez Rivas, Juan Cuesta, Antonio Santaella, Cipriano Rodríguez, José Granados, Manuel Rodríguez Almagro y Emiliano Rivas, de Láchar, Agustín Linares, José María Miranda y Eduardo López, de Malahá; Enrique Martín y José Rivas, de Purchil.

Han tomado posesión de sus cargos las maestras de las escuelas de niñas de Huéscar, doña Carmen Agustín Puertas y doña Eulalia Antiga Fernández. Ha sido jubilada, con 1.660 pesetas de haber anual, la maestra de una de las escuelas de Granada, doña María Gracia Muñoz.

Se ha enviado al director del Instituto de Almería el título de maestro de escuela expedido a D. Juan Ruiz Cañizares.

El Director general de penales ha autorizado al Administrador del de esta ciudad, para que forme presupuesto de las obras de reparación y blanqueo del cuerpo de guardia.

La pensión mensual de 572'50 pesetas que cobra por esta provincia D. Carlos Alfonso Martín, le será satisfecha en lo sucesivo en Madrid.

Se ha enviado al Gobernador de Málaga el título de licenciado en farmacia expedido a D. Manuel García Góngora.

La Dirección general de Obras públicas ha devuelto al Gobernador el expediente de expropiación de terrenos, en jurisdicción de Pinos del Rey, para la carretera de Talará a Almuñécar, con objeto de que se reduzca el ancho de la zona de expropiación y se verifique la tasación de la finca número 18.

Recompensas académicas

He aquí la parte dispositiva del Real decreto en que conceden recompensas académicas extraordinarias a los estudiantes con motivo de la coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII:

Artículo 1.º Para conmemorar la fecha del cumplimiento de la mayor edad de mi muy amado hijo el Rey D. Alfonso XIII, se concederán a los alumnos del actual curso académico, además de las recompensas reglamentarias, matriculas gratuitas, diplomas de honor y premios extraordinarios.

Art. 2.º Las matriculas gratuitas serán con destino al próximo curso de la enseñanza oficial, y se concederán para todas las asignaturas de un año por los jefes de los establecimientos, a los alumnos que las soliciten en el mes de Septiembre, y justifiquen disponer de menos recursos materiales para seguir sus estudios y no contar con nota desfavorable en su hoja académica.

Su número ascenderá a:

Una para cada uno de los Doctorados.

Dos para cada curso de las Licenciaturas por Universidad, Facultad y Sección.

Una para cada curso de las Escuelas superiores.

Una para cada curso de las Escuelas profesionales.

Una para cada curso de las Escuelas especiales.

Cuatro para cada curso de los Institutos generales y técnicos de Madrid y de capital de distrito universitario.

Dos para cada curso de los restantes Institutos generales y técnicos.

Art. 3.º Los diplomas serán honoríficos, se adjudicarán uno por cada escuela pública a los alumnos que más se distinguen en los exámenes; se expedirán por los rectores y su importe se abonará con cargo a un crédito extraordinario.

Art. 4.º Los premios extraordinarios consistirán en la adjudicación de títulos

académicos y profesionales gratuitos; se otorgarán en la forma prevenida en el artículo 23 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901 y serán los siguientes:

Uno por cada Universidad, Facultad y Sección para el Doctorado y la Licenciatura, donde se den completas enseñanzas correspondientes.

Uno por cada escuela superior.

Uno por cada escuela profesional.

Uno por cada escuela especial.

Cuatro por cada Instituto general y técnico de Madrid y de capital de distrito universitario.

Dos por cada uno de los restantes Institutos generales y técnicos.

Art. 5.º Como gracia excepcional, y sin que pueda servir de precedente para lo sucesivo, los alumnos oficiales del corriente año académico que al concluir exámenes ordinarios de Mayo les falte una o dos asignaturas para terminar su carrera, podrán solicitar examen de ellas en la primera decena del mes de Septiembre y llevarlo a cabo en el mismo mes, en la forma determinada en el artículo 11 del reglamento vigente de exámenes y grados, y previo el pago de los derechos correspondientes.

Esta matrícula, en caso de suspensión, será considerada como oficial para el curso de 1902 a 1903.

Según nos escriben de Mérida, ya se ha fijado por los fabricantes, el precio a que han de pagar la caña, y es el de diez cuartos la arroba de la llamada de terci, y doce la arroba de caña conocida por alifa.

Nada tan conveniente, como comprar ahora en la acreditada joyería La Perla, Reyes Católicos, 9.

El propósito de su dueño, Sr. Gómez, de retirarse del comercio, hace que todas las alhajas se estén vendiendo con extraordinaria economía y no deben desperdiciar esta ocasión las personas que tengan que hacer algún regalo.

Los aceites

Los mercados de aceites se han normalizado algún tanto, efecto de la baja que ha sufrido en algunos puntos, haciéndose ahora operaciones importantes por la abundancia de compradores.

Los propietarios se lamentan de ceder a estos precios, porque dicen que los productos no bastan para compensar los gastos de recolección y de la esmerada elaboración que se ha empleado en la cosecha actual.

El precio que rige en los mercados andaluces para las clases de primera, oscila entre ocho y nueve pesetas arroba.

Ecos de sociedad

En Carmena ha fallecido la señora doña Isabel Mac Chron. La finada estuvo casada primeramente con don José Carranza, hermano del finado marqués de Mondéjar y después con el teniente general D. José Chinchilla. De ambos matrimonios no tuvo hijos. Tenía en usufructo las fortunas que le legaran sus maridos pasando ahora por partes iguales a ser propiedad de los sobrinos carnales de los mismos.

Han verificado la ceremonia de esponsales la señorita Emilia Pulido, hija del director general de Sanidad, y D. Rafael de la Escosura y Mathen, hijo del jefe del personal de registradores de la propiedad, que lleva el mismo nombre.

La boda se efectuará en los primeros días del próximo mes de Mayo.

A la marquesa viuda de Benamejía de Sitallo le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Banco de España

El balance de la semana pasada da el resultado siguiente:

Existencia en oro, 352.017.367 pesetas; idem en plata, 455.469.296; idem en billetes, 164.262.075; cuentas corrientes, 626 millones 594.277; idem del Tesoro, ocho millones 478.830, é ingresos de Aduanas (orc) 1.299.620.

Un acto de salvajismo

Ayer se nos ofrecieron por un señor amigo nuestro, datos referentes a un atropello realizado en Motril noches pasadas, por unos guardias municipales que quisieron matar al exsecretario de aquel juzgado municipal Sr. Carbonell. Hoy se nos facilitarán dichas noticias y mañana daremos cuenta del suceso, que ha de producir, según nos dicen, la destitución del jefe de policía.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy.

A don José Alvarez, don Jacinto González, don Eduardo Ruiz, don Rafael López, don Emilio Macho, don Benito Carde, don Francisco de Paula Góngora, señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, don Manuel Terrones, don Francisco J. Sánchez y don Dámaso Alonso.

En virtud de oposición ha sido nombrado canónigo lectoral de la Catedral de Guadix, el Rector de aquel Seminario D. Pedro J. Garrido Ruiz.

Mal olor de la boca desaparece con Licor Polo, dentífrico delicioso en aroma y perfume.

Viajeros

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, señora Alvarez de Sotomayor, don Gregorio Redondo de Diez, don Manuel Hinojosa, señora de Trevijano y familia, don Ricardo Asencio Ferrer, Mr. Janne Bacó y don Luciano Bueno Saez y señora.

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Joaquín N. de Silva, Mr. Abel José de Cruz, Mr. Manuel Teixeira Ferréira de

Souza, Mr. N. J. Escavez y don Juan Carmichael y familia.

Hotel Paris.—Llegaron anoche, don Pio G. Ragorri, de Valmaseda; don Saturno Picaza, de Valmaseda; don Alfredo Muñichón, de París.

De teatros

La compañía ecuestre que actúa en el teatro-circo Alhambra, fué anoche tan aplaudida como las noches anteriores. El culto y elegante clown Martini y su sin igual augusto Totti, hicieron la velada agradabilísima con sus chistes.

Hoy ejecutarán nuevos intermedios cómicos, y lo propio harán Pierre y Broquin.

Para el próximo viernes, día de moda, se preparó un número nuevo por el profesor de equitación D. Eduardo Díaz, tomando parte en el mismo la bella Miss Zelia Zampa.

Según ha manifestado el maestro Vives a un periódico, el drama de Zorrilla don Juan Tenorio se verá convertido en una ópera en cuatro actos y un epílogo, cuya música se compromete a componer.

El teatro Noveades, de Madrid, se abrirá del 15 al 20 con la compañía de Lino Ruilola.

En el de la Zarzuela, se estrenó el sábado el pasatiempo lírico La muerte de Agripina.

En el teatro Calderón de Valladolid se ha estrenado la hermosa tragedia de Shakespeare Hamlet, príncipe de Dinamarca, refundida por los señores López Ballesteros y Liana.

El Sr. Fuentes, la Sra. Arévalo, señora Guillén y demás intérpretes de la obra fueron llamados repetidas veces a escena, en unión del Sr. González Liana, que fué a Valladolid con objeto de asistir al estreno.

La obra del Sr. Pérez Galdós, Alma y vida, que a raíz de su presentación en el teatro español dió tanto que hablar y excitó tanto la curiosidad y el interés del público, se ensaya activamente y se estrenará el día 9.

El 8 por la noche se verificará su ensayo general dedicado a la prensa.

Eléctrica de la Vega Granadina

Se avisa a los señores suscriptores, que el domingo 13 del corriente, a las dos de la tarde, en el domicilio provisional de dicha sociedad, calle Horno del Espadero, núms. 1 y 3, tendrá lugar la junta general, con objeto del nombramiento del Consejo de Administración.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores que quieran interesarse en la suscripción de acciones, porque el período quedará cerrado el día 11 del corriente.

Para las dispepsias, diarreas y disenterías en niños y adultos, tómese el Elkar Estomacal de Sais de Carlos y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta. Pídanse siempre Elkar Sais de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomalia, marca de fábrica registrada en Europa y América.

El herido de ayer

En la Cuesta del Pino hubo riña ayer a las seis de la tarde, entre Francisco Alcaraz Rodríguez y Gabriel Quirantes Pérez. El primero acometió con una navaja al segundo, hiriéndole en la muñeca derecha.

Alcaraz cortó una arteria a Quirantes, derramando éste tanta cantidad de sangre, que llegó a la casa de socorro casi sin vida.

El médico Sr. Arenas le prestó asistencia, y en vista de la gravedad de Quirantes, ordenó que diesen conocimiento al Juzgado.

Fué trasladado el lesionado al hospital de San Juan de Dios, en donde se personó el Juzgado de guardia.

Se desconocen los motivos que tuvieron los sujetos referidos para entablar la cuestión. Quirantes dijo, que Alcaraz sin razón le acometió, y éste aseguró que no era el autor de la lesión.

La policía condujo a la cárcel de Audiencia a Alcaraz.

Notas taurinas

Dice El Correo Español, de Méjico, que el matador Fuente trae ganados más de 40.000 duros y que Mazzantini no bajará de 25.000 duros lo ganado en esta escuadrilla.

En la cuadrilla de este último ya no figura los picadores Pep el largo y su hermano El Chano.

Para el día de la proclamación del Rey, y entre los festejos que piensan organizarse en Cadix, ha el proyecto de celebrar una novillada notable, en la que tomen parte cuatro espadas de los más aplaudidos.

Entre ellos no sería difícil que figuren Revertito y Lagartijo chico.

El diestro José García, Algabeño, ha firmado ya el contrato de las corridas de feria en Oviedo, en las que se lidiará ganado del Colmenar.

Entre los novilleros nuevos que aparecerán en Madrid durante la próxima campaña, figuran Bombita III y un hermano de Bebe chico.

La empresa de Salamanca ha comprado a los señores Ibarra y Adalid dos corridas de toros, que serán estoqueados en aquella plaza en los días de feria por los diestros Mazzantini, Bombita, Lagartijo y Machaquito.

Además de las corridas anunciadas, la empresa de Valencia organiza otra para fines de este mes, y la que toreará Bombita III y Gorrillo de Valencia.

Dicha empresa ha comprado a don José Anastasio Martín una corrida, que será

lidiada el 25 de Mayo por los diestros cordobeses Lagartijo y Machaquito.

El 13 de Abril se lidiará una corrida de Perez de la Concha en Barcelona, siendo los encargados de estoquearla Algabeño Machaquito y Lagartijo chico.

En dicha plaza estoquearán el 20 de Abril rese del marqués de Villamarta, los novilleros Costillares, Ferrer y Boca negra, y en Junio matarán seis toros del mismo ganadero, Cuerrito, Bebe Chico y Saleri.

—Barcelona 6'13.—Concha Sierra, buenos.

Caballos, echo.

Lagartijo chico, superior. Dos estocadas. Moronito de Algeciras, regular. Revertito mal.

Público contento.

Se confirma que Paco Frascuelo organiza en el Madrid Moderno una escuela de Tauromaquia.

En la corrida celebrada en la plaza de Madrid el domingo último, Conejito estuvo superior. Machaquito, regular, Bombita despachó el primer tero de una estocada superior, saliendo troyado y cayendo al suelo. El bicho, por descuido de los otros espadas que no hicieron el quite oportunamente, recogió a Bomba causándole una herida en el pecho grave y erosiones en el cuello.

—Valenciano y Camisero fueron aplaudidos en Valencia.

—Peteco y Chico de la blusa cosecharon aplausos en Zaragoza.

—En Lisboa Bombita chico hizo lucidas faenas.

Operados

Lo han sido por el notable y habil oculista D. Rafael García Duarte, durante el pasado mes, D. José María Alvarez, que le fué enucleado un ojo; doña Salvadora Gómez y D. José Sánchez Ejea, de entropión; doña Francisca Hidalgo, don José Ruiz López, D. Antonio Rovira, D. Juan Sachs Gómez y el niño Rodolfo Gutiérrez, de cataratas; y D. Antonio Rosende González, de vicio de la vista; obteniendo en todos ellos su completa curación en brevísimos días, por la que felicitamos a los pacientes y a su distinguido operador.

Banquete a López Muñoz

El claustro de profesores del Instituto del Cardenal Cisneros ha acordado obsequiar con un banquete al señor López Muñoz por su reciente nombramiento para el importante cargo de vicepresidente del Congreso.

Circo gallístico

El pasado domingo se matricularon 53 gallos, casando el señor presidente 10 peles, y a continuación dió principio.

1.º Javier, con una jaca colorada de 3'5 y S. C., con otra ceniza de 3'7, tuerta. Perdió la última, por quedar ciega, pues aunque demostró coraje y bravura, no pudo defenderse por la falta de vista. Duró 29 minutos.

2.º Alonso, con un pollo cenizo jabado de 3'8 y 20 milímetros, y V. G., con otro colorado de 3'7 y igual. Pasado el percho, el jabó dejó tuerto al contrario, y trayéndole una pelea de trastienda y arte, consiguió ganarlo en 12 minutos.

3.º Megías, con un pollo anaranjado de 3 y 3, púa 19, y Pereira, con otro colorado de igual peso y puya. Ganó el segundo, en 18 minutos.

4.º R. V., con un pollo de 3'9 1/2, púa 19, colorado y S. C., con otro naranjo de idéntico peso y puya. Entró ganando el colorado, más en el segundo tercio se despidió, sin que este fuese motivo para terminar, por ganar al contrario en 18 minutos.

5.º Amador, con un pollo gallino colorado de 3'6, púa 16, y Molina, con otro colorado, gollita blanca, del mismo peso y puya. Ganó el gallino, en 5 minutos.

6.º V. G., con un pollo colorado de 3'1, púa 16, y Agapito, con otro cenizo, de igual peso y púa. Ganó el primero, en 6 minutos.

7.º Amador, con una jaca ceniza de 3'14, tuerta, y Ballesteros, con otra jabada de igual peso y defecto. Para no invertir tiempo en narrar lo sucedido en esta pelea, dado lo pésimo que eran estos dos gallos, diremos, que transcurrido inculcable tiempo, ganó la jabada.

8.º Noctable Amador, con una jaca colorada de 3'9, y Agustín, que lleva otra gira de 3'10. Abreviando, diremos que hicieron tablas.

El presidente suspende las dos últimas peleas, pues debido al fuerte chaparrón y a la avanzada hora, no se veían materialmente, ni los dedos de las manos.

Apresiasión.—Jacas, regular la de Javier, y las demás, malas; pollos, de V. G. superior, como el gallino de Amador y el de R. V.—Galileo.

Sucesos de Andalucía

JAEÑ.—Han contraído matrimonio la señorita Dolores Tortosa Fernández y D. Rafael Espejo Galtés.

En Badmar ha ocurrido un hundimiento en una casa de la calle Liana, resultando heridas varias personas.

El día 9 tendrá lugar el enlace de la señorita Aurora Betes, hija del abogado Fiscal de esta Audiencia, con el propietario de Narja, D. Rafael Ladrón de Guevara.

En Linares sigue dando juego y de ello se ocupa la prensa, el vergonzoso tráfico descubierto referente a la enajenación de ataúdes y objetos extraídos del cementerio.

El conserje ha ingresado en la cárcel.

En Ubeda se desencadenó días pasados una horrible tempestad acompañada de truenos, habiendo caído sobre la población tan grande cantidad de piedra,

que se hizo imposible el tránsito por las calles.

La mayoría de las piedras eran del tamaño de huevos de paloma y algunas de ellas pesaron un cuarto de kilogramo.

El granizo tuvo en algunas calles un metro de altura.

MALAGA.—Anteanoche, en la morada de la señora viuda de la Fuente, se verificó la toma de dichos del redactor de La Unión Mercantil, con la señorita Magdalena de la Fuente.

CADIZ.—En Algeciras, numerosos obreros opusieron al embarque de los braceros contratados para la carga y descarga de carbón en la bahía de Gibraltar, donde los trabajadores están en huelga.

Originóse un grande alboroto en el muelle de Algeciras, siendo necesaria la intervención de la guardia civil.

Restablecida la calma, se verificó el embarque sin que ocurrieran nuevos incidentes.

Se asegura que entre los alborotadores había varios vecinos de Gibraltar.

SEVILLA.—Ha sido preso Bernardo Trigo Meléndez, autor de la muerte de Manuel Cabrera Rubio, cuyo cadáver se encontró el 31 de Marzo, en el Chaparral, término de Constantina.

Aquí ha dicho que hizo el crimen, á estímulos de los celos que tenía del infueto.

En el río Guadaira apareció flotando el cadáver de Juan Moreno, marido de la guardabarrera que se volvió loco á consecuencia de haberse envenenado dicho matrimonio por haber comido yerbas que recogieron en el campo.

Monte de Piedad

Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior:

Por 64 desempeños de alhajas, 3.545 pesetas; por 65 idem de ropas, 1.447; por 36 empeños de alhajas, 1.604; por 113 idem de ropas, 1.512.

Caja de Ahorros.—Por 25 imposiciones, 3.849 pesetas; por 3 reintegros a 9 y por saldo, 1.231'65.

Consejero de turno para la presente semana, Excmo. Sr. Marqués de Dilar.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, se calman con valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina, é inofensiva.—Principales farmacias.

Granos en la cara

brazos y cuello, se evitan siempre y desaparecen cuando los hay, friccionando en cuanto se notan con Agua de Colonia de Orive, única higiénica premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional y en el IX Congreso de Higiene Internacional. Es realmente medicinal y la más fina y barata del mundo. Frascos desde 3 rs. Litro hasta 4 ptas., piéndola á Bilbao por garrafrones de 4 litros.

No contagia la tisis

Manteca extrafina de leche de cabras, privilegiada, hállase de venta en Las Colonias, Mesones, 56.—Único representante, D. Blas Martínez, Niños Luchando, núm. 18.

El precio de los granos

Los 143 quintales métricos de trigo á que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen á 385 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 43 á 47 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 30 á 32 reales fanega; las habas, de 50 á 54; e maíz, de 50 á 54, y los yeros, de 46 á 48.

Cervecería Inglesa

Havado para hoy.—Biscochada. Choclates: Con tostada, 55 céntimos; con biscochos, 50.—Billar, 3 rs. hora. Café, hecho de hora en hora. Vinos, licores, cerveza y sus acreditadas gaseosas.—Servicio á domicilio.

Espectáculos para hoy

Teatro Circo Alhambra.—Gran compañía ecuestre internacional.—Dos sesiones cada noche, la 1.ª á las 8 y la 2.ª á las 9 1/2.—Butaca, incluso timbre, 1 peseta; grada, 35 céntimos.

Principal.—Prólogo de «El gran galetto», primer acto «De mala raza», 4.º acto de «Los amantes de Teruel», lectura de poesías á la memoria de Vico, y 4.º acto de «La vida es sueño».

Café del Siglo.—Conciertos por el sexteto Montero, todas las noches.

Café del León.—Baile español.

Mercancías llegadas ayer á la estación

De Málaga Pto., 45 bultos, café, Ruiz. De id., 2 id., perfumería, Rosales. De id., 3 id., hierro, Morales. De id., 4 id., maquinaria, Aguado. De Ronda, 4 id., botellas, Rodríguez. De Andoain, 10 id., tegidos, Rodríguez. De Logroño, 3 id., vino, Villatoro. De Sevilla, 2 id., papel, Tabacalera. De Jerez, 1 id., vino, Cnibillo. De Osuna, 150 id., cebada, Orden. De Alcoy, 1 id., jalmiera, Albs. De Barcelona, 4 id., suela, Miralles. De Centellas, 1 id., salchichón, Vaquero. De Camas, 1 id., adoquines, Trujillo. De Villena, 1 id., ruedas, Dosa. De id., 5 id., coche, Dosa. De Málaga, 6 id., ferretería, Mirón. De id., 4 id., maquinaria, Aguirre. De id., 5 id., café, Rodríguez. De id., 5 id., algodón, Ilescas. De id., 3 id., muebles, Mellado. De id., 1 id., vino, Torre. De G. Vaca, 1 id., cribado, Creus. De id., 1 id., cok, Navarro.

Comprando en la joyería LA PERLA, se obtienen VENTAJAS POSITIVAS

El niño abandonado

SUSCRIPCION iniciada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Fernando Soldevilla, para crear un fondo que se depositará en la Caja de Ahorros, en beneficio del niño Matías Orsco, que fué abandonado en la Gran Vía, a las pocas horas de nacer, y que se halla en la Casa de Maternidad.

Pesetas	
Suma anterior.	890 25
D. Gregorio Caja, de Cúllar Ba-	10 00
25	
Total.	900 25

Continúa abierta la suscripción mientras se reciben los donativos ofrecidos por varias corporaciones, y algunos representantes de Granada.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

En la sección primera de lo criminal, se celebraron ayer tres juicios orales. Ocuparon el banquillo Luis Martínez Montes y Francisco Manzano Cervilla, acusados del delito de lesiones a Pilar Lara.

El Sr. Fiscal pidió que se impusiera a cada uno de los procesados 125 pesetas de multa y los defensores Sres. Páramo y Figueroa que fuesen absueltos.

José Estévez Álvarez, procesado por disparo de arma de fuego, fué acusado por el fiscal, que pidió se le impusiese la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional. El defensor señor Millán, se conformó con la petición fiscal.

También se celebró el juicio de causa seguida a Alejandro González Mingo-rance y Rafael Sánchez González, los cuales en Lanjarón, la noche del 20 de Junio de 1901, hicieron dos disparos de arma de fuego, sin consecuencias, a José María Mingorance, hiriéndole después con armas blancas.

El fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, interesando del tribunal condenase a cada uno de los acusados a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, por el delito de disparo, y dos meses y un día de arresto mayor, por el de lesiones.

El abogado defensor Sr. Moscoso, interesó la absolución.

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Motril: Contra Gabriel Alonso Ramos, por atentado; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Jiménez.

Motril: Contra Francisco Maldonado Palomares y otros, por hurto; abogados, Sres. Aguilera y Millán; procuradores, Sres. Castiella y Jiménez.

Motril: Contra Francisco Cortés Reyes, por hurto; abogado, Sr. Vida; procurador, Sr. Gómez López.

Sala de lo civil.—Linares: Don Antonio Zamora Torrecillas, con D. Silvestre García Bejarano, sobre reclamación de pesetas; procurador, Sr. Carretero.

Correo de anoche

23 puñaladas.—Horrible escena

La prensa de Madrid trae un relato que espanta, referente al crimen realizado por un zapatero en el barrio de Embajadores.

Se trata de Francisco Martín y Martín, que dió 23 puñaladas a su esposa Valentina Ledesma de la Torre.

Presenciaron el asesinato dos hijos de la víctima.

Así relata un periódico la horrible escena.

«Los primeros momentos de aquella

brutal escena fueron de terror para los niños.

Poseídos de estupor, veían espantados cómo su padre enfurecido acribillaba a cuchilladas a la que les dió el ser, la que revolviéndose, trataba de librarse de aquella mano, que nerviosamente oprimía su cabeza contra el colchón.

Rehechas las criaturas comenzaron a gritar.

La niña pedía socorro con voces desgarradoras, mientras el muchacho pretendía inútilmente que su padre cesara en aquella salvaje tarea, arrojándole zapatos y hormas de los que tenía en la mesilla de su oficio.

Por fin, pudo Valentina desprenderse de su marido y caer de rodillas, a los pies de la cama.

—¡Perdón! ¡Perdón! No me remates—

dicen los niños que gritaba la infeliz. Pero él, exaltado, frenético, seguía descargando cuchilladas en el cuerpo de su víctima.

Todavía continuaba cebándose en el cuerpo de aquella pobre mujer, cuando, atraídos por los gritos de los niños, que al ver inerte a su madre salieron a la calle pidiendo socorro, entraron en la habitación el guardia municipal número 583 y un agente de vigilancia.

Sólo entonces cesó aquel monstruo de herir a mansalva a aquel cuerpo moribundo.

Y mientras los dependientes de la autoridad desarmaban al agresor, que impávido, jadeante, se limpiaba en el mandil de su oficio las manos, que chorreaban sangre; la niña, llorando amargamente, sin otro abrigo que su ligera camisilla, limpiaba la hemorragia que manaba de las múltiples heridas de su madre, y el muchacho, arrodillado, anegado también en llanto, llenaba de besos la pálida cara de la que perdía la vida por instantes.

Una catástrofe

Coruña 4.—En el teatro-Circo en construcción ha ocurrido hoy una catástrofe.

Falló un puntal de un andamio, colocado a doce metros de altura, y el andamio se derrumbó, arrastrando en la caída a doce hombres que en él trabajaban.

Algunos de los operarios pudieron agarrarse a los tablones cercanos, logrando salvarse de una desgracia.

Los restantes operarios fueron a chocar con el pavimento.

El carpintero Francisco Díaz Muñoz fué recogido y conducido al Hospital, en donde falleció.

Este infeliz obrero se había casado hace tres meses. Había hecho una brillante campaña, formando parte de una guerrilla en la isla de Cuba.

Poco después de ocurrido el siniestro, se presentó en el Hospital la familia de Díaz Muñoz, produciéndose con tal motivo una escena desgarradora.

Otros dos carpinteros están gravísimos. Se teme que fallezcan.

Otros cuatro han sufrido lesiones de importancia.

En el sitio del desplome del andamio hay un enorme charco de sangre.

Este es el cuarto desprendimiento ocurrido en esas obras.

El suceso ha producido penosísima impresión en el vecindario.

Dos penas de muerte

Logroño 4.—Ahora termina la vista de la causa instruida por el juzgado de Hara, contra Antonio González y Valentín González, por asesinato de Francisco Izaga.

Ocurrió el hecho la noche del 28 de Julio último.

Alegaba el fiscal las agravantes de des-poblado y nocturnidad, y el acusador la de abuso de superioridad además.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad, siendo condenados los acusados a muerte.

Ambos se negaron a firmar la sentencia.

Mitín de cigarrerías

Leemos en los periódicos de Madrid:

«¡Trabajadores!

Hace cuatro meses que venimos lu-

chando con objeto de ingresar nueva-

mente en la Fábrica de Tabacos. Y como quiera que el hambre no tiene espera, reclamamos vuestra solidaridad para un mitín que celebraremos mañana domingo, a las tres de la tarde, en el teatro Barbieri, Primavera, 7.

Acudid todos, pues si salimos vencidas en esta lucha, vosotros sois los culpables, por falta de corazón y de conciencia.

Por lo tanto, confiamos que no nos abandonaréis como a vuestros hermanos de Barcelona, y confiamos que serviréis para dar vuestros votos a los malos pastores que os incapacitan para todo acto de protesta y rebeldía.

LA COMISION DE CIGARRERAS.

Un erlmon

En Tarifa, Leonor Cuadrado, casada con un soldado, mantenía relaciones ilícitas con un cuñado suyo.

Al regresar el marido del servicio no-

tó que su esposa estaba en cinta.

Esta le dijo que tenía hidropesía.

El día del parto arrojó a una niña que

tuvo al río.

Mujeres detenidas

Pamplona 5.—Han sido detenidas dos mujeres que se dedicaban a la venta de joyas de latón, calificándolas de oro. Les fueron recogidas varias y resultaron ser de una clase muy vistosa que se fabrica en Italia.

Familias ahogadas

Badajoz 6.—Hoy por la tarde con motivo de celebrarse en esta población la tradicional romería al santuario donde se venera la Virgen de Bótoa que dista de esta capital tres leguas, y con objeto de presenciar el regreso de los romeros, se embarcaron en una lancha, en el río Guadiana, algunas familias, provistas de suculenta merienda.

Al regresar al embarcadero se abrió la barca, debido al gran peso que durante algunas horas había soportado.

El número de ahogados asciende a ocho, casi todos mujeres, salvándose solo de los que iban en la barca dos hombres.

Descarrillamiento

Telegrafan de León que entre Veguellino y Villadonga ha ocurrido un choque de trenes, resultando varios heridos.

El choque obedeció a haber saltado el jefe de la estación el tren de mercancías estando recién salido el mixto.

El revisor de este, evitó la catástrofe, recorriendo los coches y avisando a los viajeros que se tiraran a tierra que se echaba encima el tren de mercancías.

POR TELEGRAFO

Cotización de Saz y Compañía
BANQUEROS
Granada 7 Abril 1902

VALORES	París	Madrid	Barcelona	Granada
Día 7	Día 7	Día 7	Día 7	Día 7
4 0/0 Interior.....	71 85	71 77		
5 0/0 amortizable....	93 10	93 25		
Banco de España.....	448 00			
Banco Hipotecario.....				
Compañía Tabacos.....	394 00			
Banco Hispano Colonial.		62 25		
Nortea.....		54 60		
Alcantara.....		80 70		
Oreocsa.....		26 10		
Catalana.....		28 25		
4 0/0 exterior.....	79 30			
Electrica Vega Granadi-				
na, suscripción.....				par
Cambios				
París.....	35 70	36 20	35 78	
Londres.....	84 15	84 8	84 20	

Nuestros representantes

Madrid 7 (20 41.)

Los senadores y diputados por esa provincia, reunieron para acordar la línea de conducta que han de seguir en la elección de la Diputación, el 1.º de Mayo.

Nombróse una comisión que asista al mitín del 27 del actual en que ha de defenderse el libre cultivo del tabaco.

Acordóse apoyar la exposición del cuerpo de hacendados y labradores de Motril, que el diputado por dicho distrito, señor Díaz Moreu, entregará al Gobierno, al cual se pide apoyo para establecer nuevos cultivos, porque el de la caña dulce no es ya remunerador, y es inminente, sin los auxilios que se solicitan, la ruina de aquella comarca.

(De nuestra redacción en la Corte.)

CONGRESO

Madrid 7 (22.)

Bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se abre la sesión a las quince y veinte.

Se hallan en el banco azul los señores presidente del Consejo y ministros de la Gobernación, de Instrucción pública y de Hacienda.

Los escaños rojos están muy animados. En las tribunas hay gran concurrencia. Se da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

El Sr. Muro, censura la suspensión del mitín antileonés en el teatro Eldorado. Califica dicha medida de arbitraria y provocativa.

Pide que se exija responsabilidad. Explica lo ocurrido en el mitín, para justificar sus asertos.

El ministro de la Gobernación, señor Moret, contesta al diputado republicano, vindicando la conducta observada por el delegado del Gobernador, y dando distinta explicación a la que ha hecho el señor Muro de lo acontecido en la reunión antileonés.

El Sr. Silvela, en medio de la expectación de la Cámara, explana la interpretación política que aplazóse para hoy a ruegos del Sr. Sagasta.

Tras un elocuente preámbulo que tiende a demostrar la necesidad del planteamiento de este debate, elogia la sinceridad con que el jefe del Gobierno, Sr. Sagasta, ha historiado el proceso de la última crisis.

Elogia también el proyecto de ley sobre la circulación fiduciaria, del nuevo ministro Sr. Rodríguez, porque se observa que en su obra, apartándose del criterio intransigente de su antecesor, Sr. Urzáiz, se propone, con relativo acierto, que su proyecto tenga un carácter de concordia, llevando a él algunas de las tendencias manifestadas en las enmiendas que se redactaron al otro proyecto que fracasó.

Habla después de la parte del programa de gobierno que se refiere a la cuestión religiosa, y aconseja a éste que en ella use de la mayor prudencia, para no herir los sentimientos del pueblo católico, y no crear graves conflictos.

Presiguiendo el examen de la manifestación ministerial, llega al problema social, que dice está erizado de dificultades, y declara partidario del respeto a la propiedad individual, anunciando sus temores de que se lleven excesivamente lejos las reformas sociales; lo cual empeoraría, en vez de suavizarlas, las relaciones de los dos elementos o factores de la producción y la riqueza, el capital y el trabajo.

Evítase,—exclama,—que intervengan en estas cuestiones los anarquistas, porque éstos no representan los derechos y anhelos de los obreros, sino la perturbación, el desorden, la amenaza permanente al capital y al pacífico progreso.

Teniendo en cuenta que tan peligrosa gente como son los anarquistas, se hallan fuera de la ley, y solo sirven para llevar la perturbación a donde se les preste oídos, está conforme con que se realicen las reformas sociales que ya inició con fortuna el partido conservador.

El Sr. Silvela estudia con brillantez la

situación de la política española, para acabar declarándose defensor de los grandes partidos.

SENADO

A las quince y cuarenta se abre la sesión.

Se da lectura al acta de la precedente siendo aprobada.

El señor Sánchez Toca apoya la proposición de ley por la que se trata de armonizar los derechos de nacionalidad y la integridad del territorio, con relación a la hospitalidad y derechos de adquisiciones territoriales por parte de los extranjeros. Dice que las minorías están disconformes con el programa del Gobierno.

Pide que se evite la desnacionalización española, por empresas e industrias establecidas con capitales o sindicatos extranjeros.

Encarece la necesidad y urgencia de que se cumpla el artículo de la Constitución referente a que los cargos del Estado los desempeñen solamente españoles.

La proposición del señor Sánchez Toca, inspirada, así como su discurso, en un criterio altamente patriótico, es tomada en consideración por la Cámara.

Muerte de un escritor

Ha fallecido el ilustre escritor, perteneciente a la Academia Española, presidente de la Sociedad de «El Liberal», D. Isidoro Fernández Flores, conocido por su pseudónimo «Fernanflor», con que firmaba sus notables cuentos, a los que debe principalmente la fama de su ingenio.

La muerte del incomparable cuentista ha producido general y sincero duelo entre todos los periodistas y literatos madrileños y en el extenso círculo de sus relaciones.

En el edificio del diario «El Liberal» en cuya colección existen muchos y admirables cuentos de «Fernanflor», habilitóse una sala para capilla ardiente, ostentando los balcones de la casa del popular periodista, funébreas colgaduras.

Miles de personas expresan su pésame en los pliegos de luto para recoger firmas. Se le rendirán solemnes homenajes al gran periodista y pensador.

Mañana se verificará su entierro.

Bombita

Emilio Torres «Bombita» se halla me-

mor

Tiene una temperatura de 37 grados.

A pesar de que no es solo la lesión importante, sino que por encima de la costilla rota, aparece la pleura horadada, el estado de gravedad del diestro de Tomares no inspira serenos temores.

El enfermo muéstrase animado; habla con todos.

Los médicos creen que dentro de un mes podrá reanudar sus peligrosas faenas.

Llegaron la madre y la esposa del torero.

Huelga que se agrava

Explosión de una bomba

Valencia.—Generalízase la huelga de panaderos.

En Andújar estalló una bomba infernal, cargada de dinamita, que mató a dos criminales habían puesto a la entrada de un convento de monjas Trinitarias.

La explosión fué espantosa.

El edificio se estremeció como con un terremoto.

El pánico que se apoderó de las monjas, fué tan grande, que creyeron había llegado su último instante, y casi todas ellas están enfermas.

Los cascos de la bomba han producido importantes destrozos en el convento.

Prisión suave

Barcelona.—Ha sido suavecado el director del periódico «La Veu de Catalunya», quedando en su casa en calidad de preso, Interin se dicta el auto de libertad provisional.

27 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

LA LOBA

NOVELA ORIGINAL DE

Enriqueta Lozano de Vilchez

—Pero ¿por quién?

—Vamos, y mientras llegamos os referiré lo que sé.

Y los dos hombres emprendieron la marcha, acompañados de Leal, que les seguía, llevando en la boca un pequeño objeto en que ni uno ni otro repararon.

Bernardo se enteró de todo lo ocurrido en el castillo de Marsillac, con un dolor y una sorpresa extremada; dolor y sorpresa que se aumentaron notablemente, al saber que las sospechas de aquel crimen recaían en Rafael.

Cuando llegaron a la aldea y a la puerta del parruco, se separaron, penetrando el uno en el interior de la casa del cura y volviéndose el otro hacia su humilde y solitaria morada del bosque.

XVI

El guardabosque regresó tarde a su casa, pero a pesar de lo avanzado de la hora, la Loba le estaba aguardando aún. La pobre niña no se había podido dormir, por dos razones.

La primera, porque hacía dos días que no había visto a Rafael, y esto la tenía

inquieta y afligida.

La segunda, porque aquellos gritos que oyera pidiendo socorro, la habían hecho estremecer, y esperaba llena de sobresalto la vuelta de su padre adoptivo, para saber la causa de ellos, y para estar tranquila con respecto al anciano, a quien amaba con toda su alma.

Cuando éste llegó, la joven salió a su encuentro y le preguntó con afán y cariño:

—¿Qué hay, padre mío? ¿qué ha ocurrido, y por qué has tardado tanto?

Y luego, notando el semblante alterado y descompuesto del guarda.

—¿Qué tienes?, ¿vienes herido?, insistió con mayor ansiedad;—habla, habla, por Dios! ¿qué traes?

—Nada temas por mí, hija mía,—dijo Bernardo atrayendo hacia sí a la Loba y besándola en la frente.—Nada temas por mí, pero...

—¿Qué? ¿me pones en cuidado?

—Sucedan cosas...

—¡Siguel!

—Sucedan cosas graves.

—¿Cosas graves?

—Y mucho.

—Mas ¿a donde?

—En el castillo de Marsillac.

—¿En el castillo?

—Esta noche pasada han asesinado allí...

—¿A quién?

—Al conde.

—¿Qué dices?

—La verdad. Le han muerto en su mismo lecho.

—¿Pero quién?

—Eso es lo que la justicia trata de averiguar.

—¿Dios mío!

—Hasta ahora no hay más que sospechas... sospechas infundadas; sí, sí, estoy cierto de que se engañan; sí, estoy cierto.

—¡Ah! tú supones...

—No, no supongo; afirmo, repito que no puede ser.

—Pero, padre, dime, ¿a quién acusas?—exclamó la pobre niña, alarmada por el acento y las reticencias de Bernardo.

—Si te digo que no te asustes; que es imposible creerlo.

—Mas...

—El no es capaz... ¿qué ha de ser! Y sobre todo, ¿qué motivo tenía para aborrecer al conde, ni para...

La Loba, sin poder dominar su impaciencia, se acercó al anciano y exclamó.

—¿Pero por Dios, dime de quién se trata!

—¿De quién se trata? ¿pues no te lo he dicho? se trata de Rafael, de tu hermano casi; de Rafael a quien yo amo tanto como a tí. ¿De él, hija mía, de él!

¡Mira si hago bien en decir que se engañan!

Ni un grito, ni un gemido se escapó de los labios de la Loba.

Sin embargo, el mundo entero, derrumbándose bajo sus pies, la hubiera cansado menos impresión que las palabras que acababa de escuchar.

Imóvil, muda y pálida como un cadáver, fijaba en Bernardo sus ojos espantados, mientras apoyaba una mano sobre el corazón, cuyos violentos latidos

parecía que iban a romper la estrecha cárcel de su pecho.

—No te asustes,—exclamó el guarda viendo su alteración.—Si te digo que es imposible, que no ha sido él ¡No lo creas! ¡El, tan bueno, tan generoso, convirtiéndose en un asesino! Vamos, es un absurdo; es un error, que la justicia no tardará en reconocer, y le volveremos a ver aquí libre y rehabilitado.

—Pero... ¿es verdad eso que dices, padre?—dijo la joven con extravió.

—¡Vaya si lo es! por desgracia, no cabe duda.

Medalla conmemorativa

El sábado visitó al ministro de Hacienda el jefe de grabado en la Casa de la Moneda, D. Bartolome Maura, para hacer entrega del modelo de la medalla conmemorativa del centenario del Rey D. Alfonso XIII.

En el anverso se lee una inscripción en latín, cuya traducción es como sigue: «Hijo del pacificador, y su madre le ha legado las virtudes».

En el reverso se ve una mesa y detrás una matrona con una palma, que representa a España, y delante el Rey con el manto real y a la Reina entregándole el cetro.

La medalla según dicen los periódicos de Madrid es una obra de arte.

Desde que rige el sistema constitucional han jurado en España tres Reyes:

Don Fernando VII, Doña Isabel II y Don Amadeo I.

La Constitución que juró el 9 de Julio de 1820 Fernando VII, fue la del año 12, que establecía una sola Cámara, a la usanza antigua de las Cortes, y que se llamó de Diputados. Ante éstos, pues, juró aquel Monarca, en el edificio hoy ocupado por el Senado.

El 10 de Noviembre de 1843 juró la Constitución de 1837 Isabel II, y como la ley fundamental establecía dos Cámaras, la ceremonia tuvo lugar en la del

Senado, quizás por haber sido el juramento del monarca anterior ante los diputados.

El 2 de Enero de 1871 juraba la Constitución de 1869 Amadeo I, en la Cámara de diputados.

Parece, pues, que dentro del sistema de ir alternando la ceremonia entre una y otra Cámara, correspondía hacerlo ahora en el Senado, cuyo edificio tiene para el acto mejores condiciones y su proximidad al Palacio Real, reduce la carrera que tienen que cubrir las tropas.

NOTICIAS MILITARES

Se ha desestimado la instancia promovida por el comandante de infantería, de reemplazo en esta región, don Fernando Moya Campos, en suplica de que en el Anuario Militar se le consigne mayor antigüedad en su actual empleo.

El Diario Oficial publica la siguiente relación de destinos:

En el arma de caballería.—Comandantes: don Claudio Minguez Guadalupe, del regimiento reserva de Guadalajara, número 11, al de Lanceros de Villaviciosa, y don Leandro Herrero Rodríguez, excedente en la cuarta región, al regimiento cazadores de Villarrobledo.

Capitanes: don Guillermo Guiral Dominguez, excedente en la primera región, al regimiento Lanceros de Villaviciosa, y don Gregorio Vagueru Llamas, del regimiento Lanceros de Villaviciosa, al de reserva de Granada, número 6.

Primeros tenientes: don Antonio Padilla del Pino, del regimiento cazadores de Villarrobledo, al de Lanceros de Sagunto, y don José Rubio Cabello, de reemplazo en la segunda región, al regimiento Lanceros de Sagunto.

—Se ha declarado indemnizable la comisión desempeñada por el comandante, primer jefe de la comandancia de la guardia civil, de Almería, don Cecilio Díaz de la Guardia, en Málaga, formando parte de un tribunal de exámenes.

También se ha accedido a la instancia promovida por el primer teniente de la comandancia de la guardia civil de Málaga, don José Santandreu Rejano, en suplica de que se le declare indemnizable la comisión que, durante cinco días del mes de Agosto del año próximo pasado, desempeñó en Madrid conduciendo a un oficial en calidad de preso.

—Se ha concedido a José y María Magdalena Selma, González, huérfanos del sargento de artillería, fallecido en Cuba de fiebre amarilla, José Selma Victoria, la pensión anual de 547 50 que les corresponde, de la cual se abonará por la Delegación de Hacienda.

—Se les ha concedido premios de constancia a los carabineros siguientes: de 1 peseta a Francisco Díaz Acosta, de 2,50 a Diego Fernández Sánchez, de 5 a

Antonio Robles Muñoz y Manuel Galdeano Moral.

—Por carecer de derecho se le ha negado la pensión que solicitaba a Dolores Robles Delgado, madre del soldado que fué del ejército de Cuba, Juan Cortés Robles.

MERCADOS

Sevilla.—En el mercado de granos y semillas se realizan muy pocas transacciones, cotizándose en baja esos productos a excepción de los garbanzos, los cuales son muy solicitados y han subido de precio.

Las ventas realizadas en el mercado de la capital lo han sido a los precios siguientes:

Trigo extremeño, de 11'50 a 12 pesetas la fanega (54'70 litros); del país, de 10'50 a 11; tremes, de 9'25 a 10; cebada, de 5'25 a 5'50; avena, de 5'50 a 5'75; maíz, de 10 a 10'50; habas, de 11'25 a 11'50; garbanzos, de 17'50 a 30, y yeros, de 11 a 11'25.

En el mercado de aceite, de la capital, han entrado, durante la semana que hoy termina, 9.850 arrobas, pagándose de 9'12 a 9'25 pesetas una (12'56 litro).

Para el consumo local se han sacrificado, en el Perneo, 532 cabezas de ganado de cerda, que se han pagado al entrador,

de 1'45 a 1'55 pesetas el kilogramo en limpio.

En los demás productos no hay variación.

En la capital, el precio de la carne al público ha sido el siguiente:

Vaca, de 1'75 a 2 pesetas kilogramo; ternera, de 2'50 a 3, y macho, de 1'50 a 1'70.

El pan de primera, se ha vendido a 0'51 pesetas kilogramo; de segunda, a 0'41 y de tercera, a 0'35.

El tiempo favorable al buen desarrollo de las sementeras y arbolado, cuyo aspecto es bueno.

Córdoba 6.—Aceite fresco, a 32 reales arroba; trigo duro, a 40 rs. fanega; idem blanquillo, a 42; cebada, a 24; habas de aguadulz, a 43; id. castellanas, a 42; id. morunas, a 43; alpiste, a 52; garbanzos tiernos, de 80 a 110; id. duros, a 52; escaña, a 20; harina blanca extra, a 17 y 3/4.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados. Precio sin competencia. Encanto del Carmen 12. Frente al parque de Hombres.

Se alquila un piso segundo y un portal espacioso en el Zacatín número 59; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos

Prestos y balanzas del trigo

Sobrante de antesyer 957 q. m.

Entrada de ayer, 4900

Total existencia ayer, 1147

Vendidas, 143

Quedan, 1004

Predios del trigo de agua

de 24'00 a 26'68 ptas. q. métrico

Predios de trigo grande

Cebada de 22'00 ps. a 24'00 q. m.

Habas de 26'00 a 27'00

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80

Maíz de 27'00 a 27'80



Confites antivenéreos

Roeb anisifilítico

Inyección vegetal

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechos), flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, encosores uretrales, purgación reciente o crónica, gonorrea, y demás infecciones, genito-uritarias, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites o Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica o herpética, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roeb Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roeb anisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Granada, en las del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 52; D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entre-suelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía,

Fotograbado, Encuadernación

VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

MATIAS LOPE
MADRID ESCORIAL
Medallas en bronce de
aleación con cremas, anillos,
sujetadores, broches, etc.
Se venden en todas las principales
librerías de esta ciudad.
Depósito central MONTAÑA, 35.

Ramiro Alfonso Molina,
Agente de negocios.
CALLE TENDILLAS, 6.
Representación de Ayuntamientos y formación de Repartimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, cobro de haberes.

JOSÉ CÁÑADAS E HIJO
Fabricantes de estera y productos de alfilería
S. A. de Alfilería, 33
Servicio de 9 a 13 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.
N.º 14.—Admisiones a domicilio solo en casos especiales.

NUMERADOR
Se vende uno de TRES CIFRAS, apropiado para foliar toda clase de talones, libros, billetes, etc.

NUMERADOR
Se vende uno de TRES CIFRAS, apropiado para foliar toda clase de talones, libros, billetes, etc.

Ha probado Vd. los
ESQUISITOS CHOCOLATES
VALI HERMANOS Y C. A
MADRID-ALCALÁ
Uselos Vd., son los mejores
De venta en todos los establecimientos de ultramarinos de España.
Agente general en Granada, D. AMADOR CORDERO MARTINEZ, calle Hilera, 1.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Farmacias de 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Única corporación científica y renombrada práctica diariamente las prescripciones recomendadas por el doctor Pizá, sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EXHORTOS
Cédulas de citación y demandas para juicios verbales y actos de conciliación, a 3 pesetas el ciento en la imprenta de este periódico. Párraga 5, Granada.

RECIBOS
Los hay talonarios, para el uso de modestos industriales que tengan que cobrar cuentas, a UNA PESETA la libreta de diez hojas, en la imprenta de este periódico. Párraga 5, Granada.

ANUNCIO
Forastero en situación crítica se ofrece para dependiente de comercio, criado o cargo análogo, por no encontrar ocupación en su oficio de electricista. Tiene el grado de bachiller y buenas referencias.—Molino de la Higuera, camino del Monte, ó en la administración de este periódico informarán.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco a precios sumamente módicos.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas a 25 céntimos y por cientos muy baratas.

«A CHIPICALLI» (La lengua gitana)
Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, y en cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su originalidad y gracia, contiene las siguientes materias: Concepto sobre la lengua gitana en el mundo profano y en el erudito; diccionario gitano-español y español-gitano con 9.000 voces; modelos de conjugación de verbos auxiliares y regulares en caló; historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cuentos y chascarrillos de procedencia genuinamente gitana en número de 31.
El libro, que se compone de 250 páginas en 4.º, impreso en excelente papel y en cuya portada campea un bonito y gracioso fotograbado alusivo a las ocupaciones del gitano, vendese en todas las librerías de España al precio de cinco pesetas ejemplar, exceptuando a cuantos se suscriban o sean suscriptores a LA PUBLICIDAD, que podrán adquirirlo precisamente en las oficinas de administración de este periódico por el de tres pesetas, previa la presentación del último recibo de abono al mismo.

EL PARADOR DE LAS CAMPANAS
Gran destilería a vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases
PEDRO VILLEGAS RODRÍGUEZ
CAMINO DE JAEN, 69.—GRANADA
En esta casa se fabrica el selecto **ANIS PORTAGO** riquísimo aguardiente dulce, que por su agradable paladar, exquisito bouquet é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.
En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, colonias, cafés y en la sucursal y escitorio de esta fábrica.
Villamena, 4 y 6.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
C/ DE LA VIRGEN N.º 40, GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases Pasivas y oídas contra el Estado.

SAN ISIDRO
GRAN FÁBRICA DE ABONOS MINERALES
AMARO GONZÁLEZ Y C. A.
Almacenes y oficinas, mercado de San Agustín
Venta de primeras materias
Abono especial para remolacha, maíces y patatas.
Riqueza garantizada con arreglo a la Ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900.
PRECIOS ECONÓMICOS.

VALES
Talonarios, en libretas de cien hojas, desde 75 céntimos una y 5 pesetas cada diez, ó sea un millar de valores.
Los hay en tamaño mayor, a 1 y 7'50 pesetas, respectivamente.
Se venden en la imprenta de este periódico, Párraga 5, Granada.

SACOS de PAPEL
Los de la mejor fábrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados a los siguientes precios:
De 5.º de arroba a . . . 11 pesetas millar.
De 1/2 de arroba a . . . 15 . . .
De 1/2 arroba a . . . 30 . . .
Tamaños especiales y sacos de fantasía para dulces, etc., a precios económicos.—Los hay pequeños, desde 6 pesetas el millar, incluso el timbre.
Cuando la impresión de los sacos se desee en tinta de color tendrá cada millar un aumento de 2 pesetas.
Ventas al contado
Se sirven pedidos a todos puntos, cargando el valor del embalaje y el transporte.
La correspondencia a F. Sáenz de la Cruz, Párraga 5, Granada.

Fábrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para surtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios, y poseedores de Obras que necesitan colocar soleras y mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
La Oza ha impreso unos folletos con instrucciones tendentes a la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se mita gratis a quien lo pida.
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.